

L.A.B

ANTE LA

CRISIS

ECONOMICA



DOKUMENTAZIO
ZENTROA

TXT 10042

LA CRISIS ECONOMICA

La descripción y el subsiguiente diagnóstico de la crisis económica en el Estado español y sus repercusiones en Euskadi, como en cualquier otro marco estatal pasa por el previo conocimiento de las condiciones estructurales que dan una especificidad "nacional" a la crisis. Sin embargo, esta tarea exige, por su parte, una definición previa que profile cuales de los aspectos estructurales habían de ser enfocados preferentemente para analizar la coyuntura económica. Fenómenos como la inflación, el paro y el desequilibrio de la balanza de pagos factores comunes a todas las crisis "nacionales", lejos de ser exclusivamente frías tendencias del modo de producción capitalista en su fase actual, se corresponden con efectos de auténticas decisiones de la burguesía para hacer frente a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia que encuentra su causa en las contradicciones intercapitalistas y, fundamentalmente, en la lucha de la clase obrera para disminuir la explotación a la que se ve sometida.

Guiados por esta concepción, parece superfluo ofrecer un panorama de la crisis exclusivamente en base a estadísticas y leyes económicas en abstracto, que no son sino el recubrimiento ideológico habitual que permite a la burguesía ocultar la cara real de las crisis económicas. Así, el trabajo que sigue habrá de tener en cuenta en cada momento la estructura del bloque dominante y sus contradicciones internas, las relaciones de este bloque con el capital a nivel internacional (que configuran la posición del Estado dentro de la cadena imperialista y su forma de dependencia) y la relación de fuerzas entre este bloque y las clases subalternas, fundamentalmente el proletariado: la lucha de clases en una palabra.

EL DESARROLLO DEL CAPITAL MONOPOLISTA EN EL ESTADO ESPAÑOL

Finalizada la fase de acumulación que siguió a la guerra civil, el desarrollo del capital monopolista encuentra su auténtico comienzo en el Estado español a partir del año 1959, cuajado, mediante un plan de estabilización, se llevaron a cabo los ajustes imprescindibles que permitían a la burguesía emprender un desarrollo acelerado de las fuerzas productivas, abandonando definitivamente la ideología autárquica de los 20 años anteriores. Estos 20 años sirvieron de preparación para la fase expansiva que comenzaría en 1961. Con apoyo del Estado se habían llevado a cabo un intenso proceso de concentración de capital financiero que controlaba casi toda la empresa a través de la financiación de las inversiones en unos casos y, en otros, a través de la posesión de la mayor parte de las acciones. El Estado, además de favorecer este proceso de concentración, creó el Instituto Nacional de Industria, que se haría cargo en adelante de producir todos aquellos bienes imprescindibles para el funcionamiento de la economía, pero NO RENTABLES para la iniciativa privada. El capital financiero, así mismo, controlaba los recursos producidos por la agricultura (base de todo excedente en el comercio exterior por aquel entonces) a base de la captación del ahorro de los grandes latifundistas, que, sobrados de obra de mano barata, no tenían necesidad de invertir para la obtención de altas rentabilidades. A partir de 1953 por otro lado, se había comenzado a producir un fenómeno clave para la industrialización: la emigración de grandes masas de campesinos a los centros urbanos constituyendo así el gran ejército de reserva que se precisaba.

El capital financiero, culminada la gran acumulación que le habían permitido realizar estos años, ante la quiebra exterior que suponía al final de la capacidad de la agricultura para convertir en excedentaria la balanza de pagos, y colocada la industria en una situación casi de absoluta obsolescencia por la imposibilidad de acudir a las importaciones imprescindibles de equipos, hubo que recurrir a un cambio de técnica, que permitiese doblar sus beneficios: la integración de España en el mercado mundial y la industrialización acelerada.

La favorable coyuntura de una Europa en pleno desarrollo, posibilitó dos fenómenos básicos para el posterior desarrollo español: la emigración de mano de obra y la entrada de turismo en cantidades ingentes. La quebrada balanza de pagos se recuperaría en un tiempo record, permitiendo poner las bases de un impulso a la industria, por las posibilidades de importaciones masivas. Así mismo, el Estado dicta las Leyes claves para la obtención de un mayor número de recursos: amnistia para los capitales "fugados" en los últimos años, y una abierta y generosa Ley sobre inversiones extranjeras que ofrece un mercado de consumo practicamente virgen y una mano de obra barata, con la posibilidad de realización de grandes beneficios y la garantia escrita de un escaso control por parte del Estado sobre las transferencias de capital y el grado de control del capital extranjero sobre las diferentes ramas de la producción.

Pese a que el punto de partida de la industrialización marca ya una clara tendencia se produce tambien el crecimiento de un capital "interior" logrado de diversas formas al capital extranjero o al capital financiero, pero con intereses a largo plazo de distinta naturaleza. Los capitales industriales de Cataluña y Euskadi, tradicionalmente desligados del capital financiero, al contrario de lo que sucede en el resto del pais, componen el grueso de esta fracción.

Este capital interior se caracteriza por estar dirigido a inversiones en industrias productivas de bienes de consumo de masas o de medios de producción para este tipo de industrias, quedando la industria pesada o de tecnologia de "punta" a cargo bien del capital extranjero o bien del capital extranjero asaiado al capital financiero y, en contados casos, al capital "interior".

El mantenimiento de este proceso fuertemente condicionado al mantenimiento de una solvencia cara al exterior, solo se puede valorar en base al turismo y la emigración de trabajadores a una Europa en plena expansión. El condicionante externo de la economía española adquirió por estos dos fenómenos básicos seria años mas tarde uno de los elementos fundamentales de la crisis.

Desequilibrios comercial con el exterior, inflación y oaro eran elemntos consustanciales al desarrollo emprendido y estallaron más tarde con toda su virulencia.

Todos estos elementos entre los que destacaba la creación de un mercado interno por la extensión de la población urbana, que exigía la producción masiva de bienes de consumo, el fomento de la construcción y, en suma, el desarrollo de una fuerte actividad productiva sentarán las bases de un crecimiento sostenido del orden del 7 por ciento anual acumulativo del Producto Nacional Bruto, mediante el mantenimiento de unos niveles de inversión medios superados por muy pocos paises accidentales.

Estos niveles de inversión, autentica clave del crecimiento, solo eran posibles por la garantía de unos niveles de crecimiento extremadamente altos, cuyos orígenes se encontraban en una serie de factores de muy diferente indole:

- a) Introducción por parte del capital extranjero de importantes innovaciones tecnológicas que permitían aumentos notables de la productividad del trabajo.
- b) Importación en cantidades masivas de bienes de equipo.
- c) Existencia de un ejercito de reserva industrial que permitía una postura cómoda de la oferta de trabajo frente a la demanda y, por tanto, el mantenimiento de salarios bajos.
- d) El control de los sindicatos por parte de la Patronal a cuya disposición se encontraban los aparatos represivos, mediante la verticalidad de los Sindicatos.
- e) Legalidad de las huelgas.
- f) Presión fiscal escasa, fundada sobre todo en la obtención de recursos a costa de las rentas salariales.
- g) Por último, y fundamentalmente, los niveles altos de beneficios estaban condicionados por el grado de concentración del capital y la monopolización de muchos sectores productivos, lo que permitía actuar sobre los niveles de precios sin temor a la competencia.

Sin embargo, pese a los fuertes elementos de dinamismo contenidos en este modelo de crecimiento, los factores no corregidos de contención comenzaron a actuar con relativa prontitud. En 1.974 se produce la primera recesión económica de importancia desde que se iniciara la vía desarrollista, auténtica predecesora de la crisis comenzada en 1.974. Las causas parecen evidentes: en primer lugar la crisis de las estructuras productivas agrarias, y en general los productos básicos como la minería, incapaces de funcionar racionalmente por el mantenimiento de los privilegios heredados de la guerra. En segundo lugar, los niveles de precios, fruto del desorden productivo y de la acción de grupos monopolistas. Ligado a este factor el descenso fulminante de la demanda interna para las industrias más dinámicas, productores de bienes de consumo de masas y de medios de producción para estas, como consecuencia del continuo desfase entre crecimiento económico y capacidad adquisitiva de las masas campesinas y urbanas, controladas por los sindicatos oficiales y la represión más brutal del estado con todos los medios a su alcance. Frente a esta situación de las industrias más avanzadas, la situación cómoda de las industrias productivas de bienes de consumo de lujo o las actividades con carácter de monopolio que, enfrentadas a una demanda poco elástica, mantienen sus márgenes sin necesidad de mejoras de organización o tecnológicas, simplemente vía precios. Por último como factor clave, la inexistencia de una demanda "sustitutiva" por la desconexión del mercado español con otros mercados que, al sentir en su carne la recesión, establecían las primeras medidas restrictivas sobre economías como la española, por otra parte faltas de competitividad.

La acción del estado ante la difícil coyuntura se orientó de nuevo hacia soluciones estabilizadoras, pero si tan drásticas como la de 1.959. La peseta fué devaluada para devolver competitividad a los productos españoles en el extranjero, se establecieron duras medidas de control de las importaciones y, sobre todo, se impusieron ferreos controles salariales. El capital extranjero fué de nuevo alentado en su penetración con la garantía de una mano de obra barata y controlada en sus reivindicaciones.

El relanzamiento de la economía mundial, trajo el resto de los mecanismos compensatorios para iniciar una nueva fase de despegue. A partir de 1.968 el flujo de emigrantes comenzó a tomar nuevo auge. Las visitas turísticas volvieron a aumentar en porcentajes cercanos al 20 por ciento y las exportaciones crecieron a ritmos altos, aunque sin compensar en ningún momento el de las importaciones.

Sin embargo el primer paso estaba dado, y las fases siguientes de relanzamiento nunca volvieron a alcanzar los niveles de crecimiento de los primeros años de la década de los 60, entre otras cosas por la cortedad de los ciclos hasta llegar a la depresión iniciada en 1.973.

Dentro de esta serie de características generales, a la vista de los datos aportados sobre el desarrollo económico español y, por tanto, del bloque dominante podemos dar una primera panorámica de las diferentes fracciones que componen el capital monopolista en el estado.

a) Capital financiero-terrateniente. El principal beneficiario del modelo de desarrollo español. Está formado fundamentalmente por los grandes bancos, su área de influencia en la industria y por sus aliados incondicionales, los terratenientes.

La formación de esta fracción estuvo favorecida por la acción del estado durante los primeros veinte años posteriores a la guerra civil. Mediante una complicada legislación bancaria, se favoreció en este periodo la concentración de las diversas entidades y el crecimiento vertiginoso de los recursos en poder de los mismos. Las escasas perspectivas de obtención de beneficios mediante actividades productivas obligaron al estado en aquellos años a ostentar el protagonismo del crecimiento económico para lo que tuvo que conseguir recursos de quien únicamente los poseía: La gran Banca, a base de emisiones de deuda pública automáticamente pugnorable, lo que significaba una obtención inmediata de beneficios y un aumento continuo de los recursos.

Este aumento de recursos le permite invertir sobre seguro en la industria, haciéndose con el control de las empresas por el simple procedimiento de controlar las únicas fuentes de financiación que existían: los créditos bancarios.

Pasado el primer período de sobreacumulación, este capital se orientó sobre todo a industrias de tipo clásico de beneficios asegurados, notablemente a la administración de servicios públicos, junto al capital extranjero más ligado a Estados Unidos.

Cuando la actividad se orientaba hacia lugares más productivos lo hacía en conjunción con el capital extranjero.

b) Capital dependiente. Es aquel capital monopolista cuya aparición y fortalecimiento son consecuencia de la inversión extranjera. Esta inversión se ha dirigido a sectores eminentemente productivos. Proveniente en su abrumadora mayoría de los Estados Unidos, basa su interés en el País en la obtención de altos beneficios por la obtención de una obra de mano barata, muy controlada en sus reivindicaciones, y en la seguridad proporcionada por un régimen autoritario.

La importancia de este capital en la economía del estado es difícilmente evaluable por el escaso control que sobre él ha ejercido. Sin embargo, las posiciones adquiridas en los sectores de tecnología de punta en todos aquellos de bienes de consumo "nuevos", y en su participación en los proyectos más importantes de inversión no infraestructural, le dan una importancia decisiva dentro del conjunto económico.

c) El capital monopolista interior. Siguiendo la terminología de Poulantzas, se trata de la fracción del capital monopolista ligada sólo en parte a las otras dos fracciones, interesada en un desarrollo capitalista más racional y en la existencia de una clase obrera con alto nivel de vida (mantenedora de la demanda) y la expansión del mercado. Su feudo ha sido tradicionalmente la industria ligera y de bienes de consumo.

La fragilidad de esta fracción está no solo en la aparición tardía, sino en la dependencia con las otras dos fracciones. Tecnología en el caso del capital extranjero, la dependencia se hace más sutil con respecto al capital financiero:

LA ESCASA CAPACIDAD DE AUTOFINANCIACION DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS HA SIDO CONSTANTE DURANTE PRACTICAMENTE TODA LA HISTORIA DE LA INDUSTRIA DEL ESTADO, ante esta carencia fundamental, los posibles canales a utilizar se reducían a tres: la Bolsa, el Estado, o la Banca. La Bolsa española, tradicionalmente raquitica, no ha sido nunca capaz de aportar recursos en cantidad para ningún proyecto de envergadura. POr otra parte, los recursos crediticios estatales tampoco alcanzaron nunca cifras considerables, excepto en proyectos infraestructurales. Restaba solamente el crédito bancario como fuente de recursos, lo que permitía al capital financiero ejercer un control notable sobre esta fracción del capital monopolista.

LA CRISIS

La específica estructura económica española y sus endeble mecanismos de corrección de los desequilibrios de la balanza de pagos han conferido una dureza especial a la crisis económica desencadenada (no producida) por el encarecimiento del petróleo. A finales de 1.975, las perspectivas de evolución de la situación recesiva permiten ya un consenso general en torno a la calificación de la misma como la más grave crisis desde el año de 1.959.

Cabe hablar, en el caso español, de un proceso de doble crisis cuyos efectos se combinan y se apoyan dando lugar a una situación que, según los principales portavoces del empresario español, ha sumergido al País, osea a sus empresarios, en "una situación grave de crisis económica ... que lejos de mejorar va a agudizarse a lo largo del año 1.978" (Fomento de la producción, Enero de 1.978)

En efecto, la crisis, resentida desde el punto de vista empresarial, se observa como una falta de perspectivas de altas rentabilidades para las inversiones del capital, muy inferiores a las que habían sido habituales en la década del desarrollo. Y por consiguiente, se produce una especie de "huelga de inversiones" que incide precisamente en un agravamiento de la situación crítica, sin que por el momento, y siempre desde la perspectiva empresarial, pueda verse una forma airosa de salida. Pero lo que vean los empresarios desde su específica subjetividad no tiene necesariamente que coincidir con la naturaleza profunda de la crisis en curso. Veamos más de cerca este proceso, en sus dos componentes principales: el reflejo en el estado de la crisis internacional y la crisis originada por el proceso de nueva inserción del capitalismo español en la cadena imperialista mundial.

EN PRIMER LUGAR , HAY QUE HACER REFERENCIA SUCINTA A LA CRISIS MUNDIAL. Como todas las crisis capitalistas, la que se origina a finales de los 60 en Estados Unidos tiene como origen de fondo la superproducción de mercancías ¿por qué se da esta superproducción?

Cuando Marx analiza la sociedad capitalista la divide en dos sectores: el sector de los bienes de producción y el sector de los bienes de consumo. En el primero solamente se produce equipo capital, mientras en el segundo toda la producción va dirigida a la obtención de bienes de consumo.

Lo que se produce en el primer sector es absorbido por el mismo sector y por el segundo sector. Estos dos sectores reponen el capital desgastado con la producción de capital en el primer sector. Este sector repone todo el capital fijo consumido en los dos sectores, por una parte, y, si estamos en la reproducción ampliada, el incremento de capital fijo de ambos sectores es también producido por el primer sector.

Por otra parte, el sector segundo, o el de los bienes de consumo, produce para que consuman tanto los capitalistas como los trabajadores de los dos sectores. Por lo tanto, es muy difícil que exista equilibrio entre los dos sectores en ausencia o falta de planificación, y esta no es posible en la sociedad capitalista, caracterizada por la "anarquía de la producción". Este desequilibrio será provocador de la crisis.

En la concepción de Marx, la "composición orgánica del capital" (relación que existe entre el capital constante y la inversión total del capitalista, siendo esta última la suma del capital constante más el variable tiene una gran importancia.

Para Marx, como consecuencia de la acumulación de los capitalistas, esta "composición orgánica" sufre un aumento continuo. Y como consecuencia del mismo, la tasa de beneficio va disminuyendo paulatinamente a pesar de que el mismo sistema tenga fuerzas contrarrestantes frente a esta disminución de la tasa de ganancias. Marx mismo se encarga de enumerar estas fuerzas contrarrestantes a la caída de la tasa de ganancias.

Si los capitalistas acumulan la plusvalía en vez de consumirla, hay una transacción del sector segundo al primero y como consecuencia, la demanda de los bienes de consumo disminuye ya que todos los recursos van encaminados a la producción de bienes productivos.

Siguiendo este proceso, en el sector de los bienes de consumo, al no venderse los productos, no realizarse la plusvalía, en términos de Marx la tasa de beneficios sufre un descenso, por lo que los inversores de este sector pierden todo incentivo a realizar inversiones, con lo que la crisis se acentúa. Además, cuando se detienen las inversiones, la mano de obra es rechazada, aparece el paro y consecuentemente aumenta la "composición" orgánica del capital en este sector, y la tasa de ganancias sufre un descenso mayor.

Si este sector de bienes de consumo no realiza inversiones el sector de bienes de producción se encontrará con la imposibilidad de realizar plusvalía, por lo que la crisis empezará a percibirse, también en este sector, al desaparecer los incentivos para la inversión.

No hay que pensar que la crisis, solamente se origina en el sector secundario. Se puede dar el caso de que la tasa de beneficios baje en el sector primario: los capitalistas no tienen interés alguno en invertir, dando lugar al comienzo de la crisis. Este origen de la crisis será debido a que la plusvalía del sector de bienes de equipo no se puede realizar debido normalmente a sobreproducción en el mismo.

Una vez que aparecen las dificultades a la hora de realizar la plusvalía se generará paro y los trabajadores consumirán menos ya que sus ingresos globales se ven reducidos.

En definitiva, surja donde surja el desequilibrio, rápidamente se transmitirá a los demás sectores de la economía, por lo que la crisis se irá generalizando y profundizando, hasta que toque fondo y comience la recuperación.

Para Marx, esto, en definitiva, no es más que la fase de la destrucción del capital. Es decir, cuando aparece la crisis, parte del equipo capital no se utiliza, lo cual no es más que reducción del capital. Una vez reducido el capital, tanto variable como constante la tasa de ganancias comienza a subir, incrementando las posibilidades para la realización de la plusvalía. A partir de este momento, la realización de la plusvalía encuentra menos dificultades que cuando la producción está al máximo por lo que la tasa de ganancias comienza a recuperarse y por lo tanto, los incentivos por parte de los empresarios a invertir, también comienzan a crecer.

Visto el proceso de esta forma, podemos llegar a la conclusión de que la sobreproducción es consecuencia de la crisis y esta es a su vez originada por el descenso de la tasa de ganancias, cuestión que para Marx es una ley inherente al funcionamiento del sistema capitalista.

Después de este inciso teórico volvamos al análisis de la crisis, haremos notar que tal superproducción no se refiere únicamente a la de origen interior, sino y muy fundamentalmente a la del conjunto del mundo capitalista. Es decir, a los precios vigentes en 1967-1971, las mercancías producidas, por ejemplo, en Japón o Alemania Occidental estaban en condiciones de competir con éxito con las mercancías norteamericanas en el interior de los propios Estados Unidos ello da lugar a una situación de relativa superproducción de mercancías en el mercado mundial, que se manifiesta en primer lugar en Estados Unidos aunque sus efectos no se dejan ver hasta años después; paro, desaprovechamiento de la capacidad instalada etc.... Este relativo retraso en el proceso crítico cabe atribuirlo a la actividad generada de la economía yanqui por su participación masiva en la guerra de opresión contra el pueblo vietnamita.

Pero donde se hacen patentes los efectos de la crisis en curso es en la balanza de pagos americana, deficitaria, y en su componente comercial a su vez en un proceso de deterioro constante. Los primeros años de la crisis aparecen en la escena de los fenomenos aparentes como fenomenos de tipo monetario y es en este frente donde los políticos yanquis van a tratar de resolver la partida. Devaluando en dólar, revaluación del yen, y del marco... el objetivo es devolver la competitividad a la producción norteamericana no aumentando su productividad, sino reduciendo la de los competidores más peligrosos, maniobrando sobre los precios internacionales, a través del uso de un instrumento en poder de las autoridades yanquis: el dinero mundial del dólar.

La maniobra monetaria no tiene efectos estable y es, por si sola incapaz de hacer variar el proceso en curso. Cuando la pérdida de competitividad se hace evidente y la manipulación monetaria se agota, se pasa al terreno de los "real"; hay que anular las ventajas relativas de los competidores en el terreno más seguro, el de los costes, y en primer lugar el de la energía. Esta especie de "guerra económica" se resuelve con el inusitado aumento de los precios del petroleo en 1.973 decretado por los países de la OPEP pero con el acuerdo de las autoridades norteamericanas y de los grandes trust petroleros. Ahora sí, los efectos sobre las economías capitalistas no productoras de petroleo son contundentes. El proceso crítico se desencadena con vigor en Europa y sus efectos clásicos se dejan sentir: el paro aumenta, la actividad disminuye, etc ... Pero lo nuevo de este proceso es que se produce sin que los precios disminuyan. Por el contrario, los precios aumentan, la inflación se dispara. Se llega a una situación que los economistas yanquis han bautizado como stagflación, es decir, una síntesis entre dos contrarios del proceso capitalista, la inflación y el estancamiento. Desde luego, la peor de las situaciones a las que tiene que hacer frente la economía capitalista por cuanto no puede acudir a instrumentos de politica economica que actúen sobre los precios, a la alza, para fomentar el relanzamiento de la inversión. La solución burguesa: los planes de austeridad, que afectan principalmente a las rentas salariales.

Los efectos de la crisis en el estado son semejantes a los del resto de Europa; Rápido endeudamiento exterior, pero creciente descenso de la inversión, desaprovechamiento de la capacidad instalada, etc. y como en todas partes, también aquí actúa la stagflación y los precios se disparan con un aumento del coste de vida desconocido desde hace bastantes años. Estos fenomenos, unidos a la situación de crisis en el resto de los países europeos, impiden la exportación del paro (emigración) y, por tanto, el proceso en España se agrava relativamente con respecto a los demás países de Europa, con excepción claro está de los exportadores de fuerza de trabajo: Portugal, Italia, Grecia.

No obstante el capitalismo tiene recursos para poder remontar esta crisis, y así se está pudiendo comprobar en los Estados Unidos y algunos países europeos. Pero es sabido que cada crisis capitalista significa un paro irreversible en el proceso de concentración y centralización del capital y esta crisis no es una excepción. Lo que la identifica es que se produce en un momento en el cual la internacionalización del capital ha adquirido una dimensión fundamental para cada "economía nacional" es decir, las relaciones de producción capitalista asumen ya un carácter internacional.

INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL, BURGUESIA INTERNACIONAL; BURGUESIA DESNACIONALIZADA.

Sin pretender ofrecer una explicación definitiva al problema, si parece que estamos en condiciones de poder afirmar que una cierta fracción de la burguesía española está dejando de tener intereses específicamente "nacionales", siendo sustitutos estos por intereses internacionales de los cuales ella misma forma parte. Es una especie de burguesía desnacionalizada que actúa en el interior del estado pero que refleja de forma peculiar intereses capitalistas externos, lo que más arriba hemos definido como capital monopolista dependiente.

La internacionalización del capital es el proceso mediante el cual se elimina el carácter nacional de la propiedad del capital, manteniéndose el carácter nacional de la fuerza de trabajo explotada y, por consiguiente el carácter nacional de los Estados que aseguran el mantenimiento de esta situación. España fundamentalmente a partir de 1.959 participa de esta internacionalización del capital pero de la forma específica que más arriba hemos analizado.

La internacionalización del capital no supone ni convierte en superfluos a los distintos estados o naciones aunque si da lugar a un sistema de interconcesiones a partir del cual puede hablarse de una división internacional capitalista del poder. En segundo lugar, como ha señalado Poulantzas "el sistema se basa en una reproducción inducida de la forma de poder imperialista dominante en cada formación social y su propio estatuto" en lugar de tender a la creación de instituciones supernacionales. Los beneficios que se derivan de esta situación para el capital internacional son conocidos: facilita una discreta movilidad del capital privado a nivel mundial a la vez que "racionaliza" y regula la movilidad de la fuerza de trabajo (migraciones forzadas), aísla políticamente a la clase obrera mundial en compartimentos estanco, facilita el tránsito de una forma de estado capitalista a otras, según las circunstancias lo requieren, en determinados puntos críticos sin alterar la estabilidad global etc ...

En resumen, pues, a una situación de internacionalización del capital y a una consolidación de la burguesía internacional, corresponde en la etapa actual una organización estatal que aunque experimenta importantes modificaciones institucionales, respeta las divisiones "nacionales" aún transformando su carácter. ¿Qué ocurre con las burguesías de los estados o naciones dependientes? desde luego una parte importante de ellos se desnacionaliza en la práctica, el capital dependiente. Pero cabe hacer aquí una distinción importante: mientras que las burguesías de los países periféricos dependientes se integran en la alianza imperialista, jugando en muchos casos el papel de la burguesía compradora tradicional, las economías intermedias, España entre ellas, generan una fracción de clase con intereses nuevos y diferentes, la burguesía desnacionalizadora. Es a través de esta fracción burguesa que las contradicciones interimperialistas se manifiestan ya en cada estado. Se trata de una fracción autóctona estrechamente vinculada a la división internacional del trabajo y a la concentración internacional capital establecida bajo la iniciativa de fracción dominante del capital (Estados Unidos en la actualidad) pero que no funciona como un simple nexo intermediario de esta última sino que es ella misma partícipe activa de la acumulación del capital realizado ya a escala mundial.

En el Estado español la modificación del bloque dominante coincide con la muerte de Franco. Se produce en un proceso todavía por consolidar, un relevo de la fracción hegemónica bajo el Estado franquista, la oligarquía financiera, en favor de la nueva burguesía desnacionalizadora (capital dependiente), esta última complementaria de aquella y en vías de hegemonizar el poder. La primera retrogada, ideológicamente anacrónica, halló su bastón fundamental en la banca privada. La segunda reformista, tecnocrática, ideológicamente "modernizada", se halla vinculada al capital internacional y su base de apoyo pasa por las grandes empresas por vínculos multinacionales y el INI. Se ha hablado de relevo entre una y otra porque de hecho, la segunda surge de la primera y tienen, desde luego, múltiples intereses compartidos.

A partir de Julio de 1977 (segundo gabinete Suarez) la burguesía desnacionalizadora está ampliamente representada. Su entrada señala el inicio de una nueva orientación de política económica que va a acelerar el proceso de concentración del poder económico y de integración del capitalismo monopolista español al capitalismo mundial. Para ello van a utilizarse como instrumentos principales la contracción del crédito, un cambio de actitud frente a la bolsa y el levantamiento de la prohibición, de entrada a la banca extranjera; con la entrada de esta, va a romperse el dominio que la banca privada ha ejercido sobre la economía nacional, paso necesario para la definitiva internacionalización del capital español.

EL PACTO DE LA MONCLOA

Si bien la crisis de fondo de la economía española se origina fuera del del país, y difícilmente se hubiera producido en cualquier caso, aún sin crisis exterior, por cuanto representa la plena incorporación del Estado al imperialismo y la lógica culminación del proceso de integración a la economía mundial iniciado en 1959. Los caminos por los que esta crisis transita, pueden ser seguidos a través de la observación de la política del gobierno, de sus relaciones exteriores, en particular con USA, y de su política interior, tanto en materia económica, como política y laboral. A continuación nos vamos a referir al caso más específico de la política gubernamental tendente a resolver los problemas originados por la crisis y a superar la paz social que es necesaria para ello: nos referimos al pacto de la Moncloa.

El Pacto de la Moncloa entra dentro de la categoría de plan de austeridad con que los distintos Estados capitalistas han intentado consumir y atacar la actual crisis económica general con objeto de restablecer la tasa media de ganancia a su nivel anterior, como todo plan de austeridad diseñado por una economía intermedia como la española, el P.M. contiene unos objetivos a corto plazo que han de producir determinados efectos a medio plazo, y todo ello por lo que se refiere a medidas estrictamente económicas. Los objetivos básicamente son dos: reducción de los salarios reales y racionalización drástica del aparato productivo con objeto de elevar la productividad. Los efectos pueden a su vez, resumirse en: 1.- abaratar los productos destinados a la exportación. 2.- contener la demanda interior. 3.- equilibrar la balanza de pagos. 4.- disminuir progresivamente la tasa de inflación. 5.- "repatriar" los capitales situados en el exterior. y 6.- incrementar la tasa de inversión.

El diagnóstico de la crisis contenido en el P.M. es desde una óptica capitalista, esencialmente correcto: grave inflación, caída de las inversiones con el consiguiente aumento del paro, y desequilibrio exterior. Es la secuela inevitable de una situación de crisis general de una economía especialmente vulnerable a los incrementos en los costes de los productos destinados a la exportación, el incremento de la demanda interior de productos de importación y el decremento de la demanda exterior. Es por ello que, sin excesivos disimulos, la parye esencial del plan de saneamiento económico se dirige a la contención del alza salarial y al inmediato freno de la inflación.

¿Recae la solución de la crisis sobre los trabajadores?

Si una crisis capitalista es afrontada por los partidos obreros (reformistas) desde una óptica también capitalista, no tiene sentido insistir en que lo que se pretende con el P.M. es hacer recaer las consecuencias de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores. ¿De que otra forma sino, podía ser? Ese es precisamente el efecto real y buscado de todas crisis capitalistas. La salida pactada de crecimiento de precios y salarios igual, no restaura la tasa de ganancia de los empresarios por lo que la reactivación pasa inexorablemente por el incremento del paro.

En el apartado de Presupuestos del Estado merece ser destacada la intervención creciente del Estado en la financiación de la Seguridad Social, lo que implica una reducción de costes para las empresas. Las medidas relativas a empleo tienden a mantener un ejército de reserva de fuerza de trabajo (financiado via Seguridad Social, es decir, directamente por medio de las percepciones de los trabajadores empleados) y a crear insoledad de clase y divisiones entre los trabajadores (contratación de personas que trabajan por primera vez por un plazo máximo de dos años y con caracter temporal, entre otras medidas).

Para la burguesía desnacionalizada el capitalismo de rapiña que ha practicado tradicionalmente la burguesía durante el franquismo no constituye precisamente un modelo de actuación. De lo que se trata ahora es de aplicar a rajatabla los criterios racionalidad y eficiencia capitalistas, y para ello se hace preciso "poner orden" en un sistema económico y político, como era el instaurado por el estado franquista, que ya ha dado de si todo lo que podía, sin poner en grave peligro los fundamentos mismos de un sistema que ha propiciado la acumulación de capital más espectacular y acelerada de la Historia del Estado español.

Los objetivos reales del Pacto de la Moncloa pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1.- Remisión forzada de los salarios reales para lograr una redistribución funcional de la renta en beneficio del excedente empresarial.

2.- Disciplinar a la clase obrera a nivel laboral y dividirla a nivel político. Trata de impedir las movilizaciones obreras de carácter reivindicativo e incontralado (huelgas salvajes), puesto que la nueva situación requiere un proletariado no combativo pero sí organizado. El papel de los sindicatos reformistas al respecto es el de asegurar esta organización, constituirse en "interlocutores válidos y responsables" y el de los partidos reformistas, el evitar la combatividad desviandola hacia participaciones pasivas en la "política"; elecciones, etc...

3.- Alcanzar una "paz social" pactada. Desde esta perspectiva, el P.M. es a la vez un pacto social (empresas, sindicatos reformistas) y un pacto político (entre las burocracias de los partidos).

4.- El "saneamiento" complementario de la economía se asegura a través de un doble proceso: flexibilización de plantillas y eliminación del mercado de las empresas improductivas.

A cambio de estos efectos, los partidos de izquierda firmantes de los acuerdos obtienen: concesiones progresistas, que no se han cumplido, y la tan buscada "credibilidad democrática", especialmente por lo que se refiere a los "poderes fácticos". La clase obrera y los sectores de la pequeña burguesía proletariada obtienen: una disminución de sus ingresos y un aumento importantísimo de los niveles de paro.

A un año vista de la firma de los pactos, podemos decir que los objetivos más arriba enumerados han sido alcanzados en su mayor parte. El nivel de inflación ha sido rebajado sustancialmente y las restricciones crediticias, unidas al incremento limitado de las disponibilidades líquidas, están permitiendo una "reestructuración" económica basada en la concentración por eliminación de la unidades de producción débiles y cuyo mantenimiento no entra en los cálculos de la burguesía desnacionalizada con vista a una integración en la economía internacional, la gran cantidad de expedientes de crisis, quiebras, y suspensiones de pagos corroboran la afirmación anterior.

Este sector de la burguesía española ha encontrado un aliado de valor incalculable en los partidos obreros mayoritarios, que han apoyado y secundado fielmente los proyectos político-económicos del sector de la clase dominante en el poder. Una conclusión importante debemos de sacar de todo lo expuesto hasta ahora: la burguesía se encuentra en este momento, en situación privilegiada para lanzar la segunda parte de su ofensiva que se concretizará en los nuevos pactos para 1.979. Estos pactos terminarán de "poner en orden" la economía del estado por medio de un nuevo plan de estabilización más drástico que el anterior en cuanto a los topes salariales, con unas medidas monetarias que seguirán "racionalizando" la economía (cerrando empresas) y que abrirán definitivamente las puertas a la banca extranjera, especialmente americana, destinada a ser el motor de relance económico posterior, relance que no es previsible para 1.979, salvo en algunas iniciativas del sector público destinadas a paliar en lo posible el malestar social que provoca el paro creciente.

A finales del mes de agosto de 1.977, la revista norteamericana Business Week, en un artículo en el que se ponía de manifiesto hasta que punto la estrategia de penetración en España de la banca norteamericana estaba ya perfectamente elaborada, recogía una opinión del Citibank de Nueva York, según la cual la economía española es una de las más prometedoras en cuanto a crecimiento en el mundo occidental. En el mismo número se decía que el mencionado Citibank tenía ya realizado un estudio con 29 posibles bancos españoles que podría comprar cuando se eliminaran las dificultades para que la banca extranjera se estableciera en España, y ya tenía perfectamente delimitados cuales iban a ser sus principales clientes en el estado español: precisamente las 200 empresas y filiales norteamericanas con negocios en el estado español. Finalmente un artículo del Business Week manifiesta que como contrapartida al levantamiento de las dificultades para su instalación en el Estado, la petición española de entrada en el mercado común recibiría un fuerte apoyo.

Recalquemos una vez más que éstas maniobras se dan con el beneplácito del PSOE, PCE y sus centrales Sindicales (ej. ejemplo: el pacto de la Moncloa) CC.OO. y UGT, que consideran como positiva y necesaria la estrategia de penetración del capital americano.

EUSKADI

La estrecha conexión de la economía vasca con la economía internacional, y sobre todo, su ligazón fundamental con el mercado español llevan a nuestra economía a una evolución del mismo signo que las anteriores. Es más el hecho de que la recesión internacional haya afectado de modo particular a la siderurgia, a la construcción naval y a los bienes de equipo, sectores de fuerte implantación en nuestro País, ha conducido a nuestra economía a una situación especialmente depresiva.

La falta de medidas políticas serias que permitan poner cauces hacia la solución de lo que se ha dado en llamar "problema vasco" está llevando al rechazo de Euskadi como campo de inversión por parte de los grandes industriales locales y al capital extranjero. Si tal actitud tomara fuerza, es evidente que comprometería la evolución a medio y largo plazo de nuestra economía.

La economía vasca es fundamentalmente exportadora, siendo la demanda extranjera la que está permitiendo mantener a flote a numerosos sectores vitales de nuestra economía: siderurgia, productos metálicos, maquina herramienta, etc...

El empleo sigue el curso descendente iniciado en 1.974 siendo los descensos más acusados en la industria y en la construcción. En una encuesta realizada por ADEGUI en Octubre de 1.977, el 48 por ciento de los empresarios guipuzcoanos manifestaban tener una plantilla excesiva, y en el resto de las provincias la situación debe ser similar. Como hemos dicho al analizar el P. M. lo verdaderamente preocupante es que el paro seguirá aumentando; porque ello entra dentro de los proyectos de "racionalización" de la burguesía y porque la economía española no es capaz de digerir unas tasas de crecimiento que permitan estabilizar el paro a nivel actual.

La evolución del empleo y del paro que comentamos, ha supuesto la anulación del tradicional saldo migratorio favorable. En 1.977 Guipúzcoa y Vizcaya comienzan a perder población, cosa que probablemente no ocurría hace decenas de años, el fenómeno es sintomático de la aguda crisis en que están estas provincias.

Las cargas financieras pesan fuertemente sobre el resultado de explotación de las empresas. En efecto, las empresas vascas tienen una estructura financiera poco sólida.

en el sentido de que los recursos propios representan una fracción de pasivo total menor de la que exigiría una ortodoxia financiera al estado de lo que ocurre, por ejemplo: en los países del Mercado Común. Esto determina una participación estructuralmente importante de las cargas financieras en el valor añadido.

Pero en la coyuntura depresiva actual, la cuestión se agrava para el empresario industrial por las mayores necesidades de endeudamiento a corto plazo y por el incremento del costo del crédito que ha traído la liberalización de los tipos de interés. Muchas empresas para hacer frente a la depresión de la demanda y liquidar su producción o su stock recurren a las facilidades crediticias, los plazos de pago se dilatan y con él el circulante financiero. Este comportamiento al ser bastante generalizado trae consigo un incremento considerable del volumen de la deuda a corto plazo y un aumento de la liquidez general de la economía.

Paralelamente las cargas financieras van absorbiendo fracciones cada vez más importantes del valor añadido y reduciendo en consecuencia la parte del beneficio industrial.

Dentro del contexto general de la crisis analizado en las páginas anteriores; varios son los factores que confieren un carácter especial a las características de la crisis en Euskadi.

- Falta de diversificación sectorial de nuestra economía, centrada casi exclusivamente en el monopolio del metal.
- Especialización excesiva en los bienes de inversión, lo cual hace que las coyunturas recesivas sean más sentidas que en zonas de economía más diversificada.
- Gran importancia de la pequeña y mediana empresa, acogotada por las restricciones impuestas en los planes de austeridad centrales.
- Incremento de los salarios, en los últimos años, superior a los incrementos de productividad, lo que va unido a las elevadas cargas financieras antes señaladas lleva a una rápida deterioración de la rentabilidad del capital.
- Atrofia de la infraestructura y del sector servicios debido a una estudiada política del sector público del poder central.
- Gran dependencia del mercado español en nuestras exportaciones y dificultades de búsqueda de mercados en el "resto del Mundo" haciendo de nuestra economía totalmente dependiente del buen querer del capitalismo monopolista español

Por lo tanto al analizar la realidad concreta nos encontramos con la existencia de unas variables dadas y que condicionan nuestra realidad económico-social, y que también miden la coherencia o aventurismo de las posibles alternativas que demos a la situación actual.

La dinámica de acumulación del capital conlleva implícitamente un progresivo proceso de internacionalización del capital en la búsqueda de su revalorización, y supone a su vez una contratendencia al descenso de la tasa de ganancia capitalista, y plantea para nosotros dos cuestiones significativas:

- 1.- que no se puede analizar la formación económica-social de Euskadi, si no tenemos en cuenta su integración en ese proceso de internacionalización del capital y que además la posible salida de esta crisis se producirá —si así ocurre— con una redistribución del trabajo a nivel internacional, sectorial, etc... con una nueva relación de fuerzas tanto a nivel interimperialista, como entre los países desarrollados y subdesarrollados, como entre las burguesías centralistas y las capas populares de nacionalidades oprimidas.
- 2.- el nivel que puede ocupar nuestra formación en el entramado de la economía internacional es de segundo orden basada en una dependencia a todos los niveles (fundamentalmente tecnológico) de las "economías más avanzadas".

Otro de los grandes condicionantes es nuestra situación dentro de la estructura del estado; señalamos la importancia de los Estados en los procesos de revalorización del capital y en la paliación de los costes sociales que conlleva el capital, y ello no es fruto de la voluntad de la clase burguesa sino de la lucha de clases. Euskadi en la actualidad, sin el mínimo poder autonómico en materia económica se encuentra sometido totalmente al intervencionismo de un estado burgués centralista.

En la situación actual, la burguesía dominante y el reformismo poseen la hegemonía en la sociedad vasca lo que les permite LLEVAR LA INICIATIVA en la alternativa de recambio que se ratifica a nivel de Estado con la aprobación de la Constitución, y en Euskadi (a pesar del rechazo) con la vía de la consolidación burguesa a través del estatuto de Autonomía refrendado e impuesto en vía de procedimiento por los partidos mayoritarios: PNV y PSOE.

Como indicativos a lo que afirmamos consideramos los puntos siguientes:

a) El resultado de las elecciones generales que dan como vencedores en Euskadi al PNV y PSOE.
 b) El resultado de las elecciones sindicales que dan como vencedores a los sindicatos reformistas.
 c) La situación social de las capas populares vasca en los últimos años, que a pesar de su alto grado de conciencia antirrepresiva y anticentralista, no se ha materializado en un conciencia política real y masiva, y solo ha sido capitalizada mínimamente por las corrientes revolucionarias.

d) Como consecuencia de lo anterior se produce el fracaso de los organismos de contrapoder de las masas, quedandose en la expresión mínimas plataformas como pueden ser: Asociaciones de Vecinos, Gestoras Pro-amnistía, ASK, organismos de masas culturales, etc.

La lógica del capital en períodos de crisis exige para su nueva búsqueda revalorizadora, "unos sacrificios" a la clase obrera y además la renuncia a un proceso de reformas de la estructura de la sociedad, por la necesidad imperiosa de establecer un plan de austeridad con objeto de recomponer la economía: pero al facilitar "con los sacrificios" el relanzamiento de la acumulación se refuerza a la par el poder político del capital, lo que establece una relación más favorable que la anterior para la clase trabajadora.

Siendo consecuentes con el análisis establecido hasta aquí, nuestra alternativa a corto plazo no puede ser más que en "defensa" de los logros obtenidos por la clase trabajadora vasca en su lucha de liberación nacional y social, y no solo para impedir la derrota de las clases trabajadoras ante los planteamientos burgueses para salir de la crisis, sino también para ir creando mejores condiciones subjetivas de clase para el momento en que las condiciones objetivas hagan factible la revolución socialista. Nuestra alternativa a corto plazo se deberá fundamentar en la lucha contra la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora, y en la lucha contra el paro, el logro de los resultados positivos en estos dos aspectos suponen la situación actual de agravación de la crisis, un gran avance. Pero será absolutamente necesario para ello el fortalecimiento de la clase a través de una mayor organización y unión de los trabajadores, buscando alianzas CON OTRAS CLASES SOMETIDAS EN LA ACTUALIDAD A LA CLASE DOMINANTE. Es fundamental recurrir a las movilizaciones populares como forma más convincente que tenemos de arrancar aquello que no quiere conceder la burguesía centralista.

Como comprobamos —en la actualidad— el capital se encuentra en la necesidad de explotar en mayor medida a la clase trabajadora, por ello y en la medida en que no pueda hacerlo mediante la extracción de plusvalía absoluta utiliza otros medios de obtener plusvalías como son a través del encarecimiento del consumo (cargando en los precios de venta) y obteniendo lo que la lucha obrera consigue en las pujas salariales. Por ello es importante la organización en su vertiente de CONSUMIDORA, y de generalizar y llevar su lucha a otros campos hasta ahora destendidos como son barrios y pueblos en términos de luchas: anticarestía de vida, control de precios y tarifas públicas, circuitos de comercialización que encarecen el valor final de los productos, asistencias gratuitas a todos los niveles (sanidad, escuelas, guarderías, centros culturales...) luchas contra la contaminación que suponen un coste indirecto para la sociedad, protección ante los excesos administrativos.

El proceso de reconversión industrial y de la estructura en general es largo, por lo cual nuestra alternativa para hoy se basará en la necesidad de mantener los sectores que son básicos para nuestra economía impidiendo la pérdida de puestos de trabajo, obligando si es preciso a través de la lucha a que el Estado Burgués se haga cargo de los costes sociales que ha producido el desarrollo del capital (a través de nacionalizaciones, etc.).

El grado de dependencia impuesto basado en el acceso a técnicas productivas de otros países con deficit de mano de obra interna, ha conducido a que la inversión se concentre en sectores en los que es más caro crear un puesto de trabajo, y que además tienen un menor efecto generador de empleo tanto directa como indirectamente. Por ello la solución a largo plazo consistirá por una parte en poder acceder a una tecnología propia (lo que supondrá una menor dependencia de los grandes monopolios), y por otra parte el buscar mediante una mejor planificación de la economía, la realización de inversiones cuya relación capital/trabajo sea más favorable para la creación de empleo. Pero la grave actualidad exige a corto plazo la mitigación del paro, y sabemos que el capital privado interior no invierte porque no espera la rentabilidad adecuada, como consecuencia de ello es previsible que a medio plazo aumente nuestra dependencia del capitalismo internacional, que apunte hacia aquí las inversiones que entren dentro de su lógica de desarrollo (caso petronor).

Por todo ello, nuestra alternativa a corto plazo tendrá como eje fundamental las inversiones vía sector público: para lo cual será imprescindible una reorientación de las inversiones del sector público, en el sentido de que se dirijan hacia actividades generadoras de puestos de trabajo y de apoyo a los sectores más deprimidos, reorientación de los recursos financieros a través de los coeficientes adecuados a la banca oficial y privada y las Cajas de Ahorro, para asegurar su utilización en sectores necesarios de recuperarse económicamente; también será necesario la captación de nuevos recursos combatiendo para tal fin desde este momento el fraude fiscal, y utilizando las degradaciones fiscales solo en sectores de verdadero interés social y/o que generen puestos de trabajo, por último el mejor aprovechamiento de los recursos naturales humanos y financieros ahora existentes.

La realidad actual para nosotros es la de dependencia absoluta del Estado Central en materia de política económica en general, la configuración de un marco jurídico-económico autónomo en Euskadi, es el elemento fundamental para el avance en el desarrollo de la lucha de clases como marco autónomo; toda nuestra alternativa económica carecerá de entidad real para plantearla en el marco de Euskadi; si somos incapaces de trasladar parcelas importantes del poder central a nuestro territorio. Y es precisamente en este marco de avance económico donde luchamos frontalmente contra el sentido que va imponiendo el capital en su búsqueda revalorizadora, y ello es así porque vamos teniendo más cerca los instrumentos necesarios para ir construyendo:

a) orientar las inversiones, el gasto público y otros programas económicos, a cubrir en mayor medida las necesidades sociales (por ejemplo: a nivel de infraestructuras, etc.).

b) orientar los ingresos sociales en la búsqueda de una mejor redistribución de la renta.

c) mayor autonomía para ir cambiando los patrones de consumo del gran capital monopolista, establece, con todo lo que conlleva de integración ideológica y de pérdida de identidad nacional.

Por lo que a largo plazo significa ir rompiendo las barreras dependientes y condicionantes, que en la actualidad impiden todo desarrollo autónomo y favorecedor de los intereses de la clase trabajadora vasca; por ello centramos nuestra alternativa en la consecución de un SECTOR PUBLICO VASCO.

OBJETIVOS COYUNTURALES FRENTE AL PARO Y LA CRISIS —CORTO PLAZO—

- 1.- Medidas cuyo objetivo es asegurar una vida digna a los trabajadores sin empleo:
 - Ampliar el seguro de desempleo a todos los trabajadores en situación de paro y al 100 por 100 del salario real hasta la obtención de un nuevo empleo. La cuantía del subsidio de desempleo no deberá ser menor que el salario mínimo y revisable dos veces al año.
 - Control democrático de las oficinas de empleo y en la gestión de los fondos destinados al subsidio de paro.
 - Gratuidad para los parados y sus familiares de los servicios públicos más necesarios como son: enseñanza, transportes colectivos, hospitales, viviendas oficiales etc.
- 2.- Medidas cuyo objetivo es mantener los puestos de trabajo, que ya existen:
 - Control por los trabajadores de todas las medidas en materia de empleo que puedan afectar al mantenimiento de sus puestos de trabajo.
 - Participación de los trabajadores —a través del control— en las decisiones en materia de reestructuración de las empresas en crisis.
- 3.- Medidas cuyo objetivo es la creación de nuevos puestos de trabajo:
 - Plan urgente de inversiones en:

Educación, servicios culturales y recreativos, sanidad, servicios de asistencia social y beneficencia, viviendas sociales, transportes colectivos públicos y obras de estructura y servicios urbanos.

En este apartado sería conveniente volver a recordar las insuficiencias que sufre Euskadi en materia de infraestructura pública y de equipamientos colectivos, fruto de una política centralista y carente de toda planificación, favoreciendo exclusivamente los intereses de una clase que impuso un crecimiento desordenado importándole poco los costos sociales que tal política comportaba.

- Programa de jubilación anticipado según sectores y casos con un suficiente seguro de retiro.
- Reducción de jornada y supresión de horas extras manteniendo integros los salarios reales.
- Desarrollo y fomento del empleo juvenil y de la mujer.
- Apoyo a la pequeña y mediana empresa. Reducción de las cuotas a la Seguridad Social. Estableciendo un sistema de canalización de créditos hacia ellas fomentando la mayor cooperación entre tales empresas.

La importancia de la pequeña y mediana empresa en Euskadi como generadoras de empleo es fundamental, y su situación actual desesperante, no considerar este problema en toda su magnitud y cara a un futuro próximo torpedear cualquier salida favorable a la crisis.

- Apoyo a los sectores más deprimidos en la actual coyuntura.

En nuestra de argumentación ha quedado claro la posible filosofía del sector público respecto al mantenimiento del empleo.

Por ello nuestra alternativa contempla la nacionalización de empresas subsectores y sectores de evidente interés social en los que existe peligro evidente de pérdida de puestos de trabajo. Creemos que por otra parte es imprescindible sentar las bases mínimas de una necesaria reestructuración de ciertas empresas y sectores (hoy en profunda crisis) la planificación futura se deberá fundamentar en el interés social y no en la consecución de mayores beneficios. Todo plan de nacionalizaciones deberá estar intervenido y controlado —hasta la creación de una empresa pública en Euskadi— por el organismo autónomo correspondiente.

LA AGRICULTURA

- Ingresos mínimos garantizados para los agricultores.
- Reducción de importaciones innecesarias.
- Equiparación en materia de Seguridad Social a los demás trabajadores.
- Facilitar el acceso al crédito al pequeño agricultor

La financiación de tales gastos se basaría fundamentalmente en:

- La emisión de deuda pública, bonos públicos y empréstitos.
- La canalización de los recursos financieros generados a través de instituciones financieras tanto públicas como privadas. El objetivo que se persigue en este caso sería la necesidad urgente de reorientar los recursos ya existentes hacia la satisfacción de las necesidades referentes de los colectivos de población más deprimidos, recursos que o bien se hallan inutilizados en este momento o bien se hallan orientados a favorecer descaradamente a los grandes monopolios. Y al mayor sometimiento de la población por parte de los mecanismos represivos del estado (vease gastos destinados a justicia y seguridad en los presupuestos de este año 111.523 millones y gastos de defensa 188.715 millones).

A este respecto, debe ser el Consejo General Vasco el encargado de controlar en este momento la gestión de los recursos destinados a satisfacer los objetivos que estamos proponiendo.

Consideramos necesarias otras propuestas que deberían ir paralelas a las hasta aquí expuestas como son:

- Prohibición de prácticas importadoras innecesarias y que no contribuyan a la generación de puestos de trabajo.
- Control eficaz del fraude con medidas más severas que las que aparecen en las de reforma fiscal.
- Mayor interés que el hasta ahora demostrado en la evitación de evasión de capitales.
- Racionalizar desde este momento los circuitos de comercialización de ciertos productos en materia de agricultura y pesca obviando el proceso entre productor y consumidor.

DESDE AHORA DEBERAN REALIZARSE:

- Control democrático de la Seguridad Social.
- Control democrático del Gasto Público.
- Control democrático de la aplicación desde éste momento de los proyectos de Reforma fiscal.
- Reforma tributaria y de la inspección fiscal.
- Control de la Empresa pública y Estatuto de ella.
- Derogar la Ley de Acción Sindical.
- Reforma del Crédito Oficial.
- Saneamiento de la Seguridad Social.
- Traspaso de Competencias autonómicas al C.G.V.
- Paralización de Lemoniz, Nacionalización del sector energético y control del ente autonómico
- Banca privada: Control por parte del C.G.V., medidas de control de los trabajadores en las empresas bancarias, todo ello con el objetivo de ir preparando la NACIONALIZACION a un plazo medio.

SECTOR PUBLICO AUTONOMO.-

La crisis de la economía vasca acusa actualmente, no solo la carencia de un sector público vasco sino la inhibición del sector público estatal que incluso podría cuantificarse en pts. Bastaría para ello evaluar el deficit actual en infraestructuras técnicas (carreteras, autopistas, autovías, ferrocarril, aeropuerto etc. . .).

Según las tablas Input-Output del banco de Bilbao la Administración central ahorró en Euskadi, en el año 1972, la cantidad de 25.571 millones de pts.

Resulta de todo punto necesaria la existencia de un sector público autónomo para que Euskadi pueda adoptar un modelo propio y adaptado a sus características sociológicas y económicas. El sector público autónomo supondría un elemento dinamizador e innovador de la economía vasca, naturalmente ello exige que nuestras instituciones sean dotadas de competencias reales en materia económica (política financiera, gestión de los ingresos fiscales, etc. . .).

- Sistema tributario progresivo y socialmente redistribuidor de la renta.

- El presupuesto del sector público vasco ha de ser un instrumento eficaz de la política económica que se adopte. Ello exige un control de la eficacia del gasto público y una atención prioritaria a la inversión pública que, devidamente planificada, atienda a las necesidades colectivas e impulse la inversión productiva por parte de la iniciativa privada.

- El sector público debe de garantizar la eficacia de una política industrial planificadora y previsoras en orden de un funcionamiento racional de la economía; desechar los circuitos privilegiados de financiación y anular las subvenciones a estructuras económicas anticuadas. En una palabra, NO al intervencionismo y SI a la planificación de la política económica por parte del sector público.

- Se trata de lograr una industria innovadora y no mera continuadora de tecnología de países avanzados, autónomo y no dependiente de centros de decisión localizados fuera del territorio vasco.

GRANDES LINEAS DE UNA POLITICA INDUSTRIAL

Las líneas de política industrial debieran estar guiadas por 4 ejes u objetos de base, que son:

- a) Autonomía: desarrollo de la economía con el carácter mas autónomo posible.
- b) Especialización económica y competitividad.
- c) Articulación o integración económica de las regiones vascas.
- d) Desarrollo integral socio-económico de Euskadi.

Estos objetivos son complementarios y convergentes ya que una economía especializada y competitiva aporta un alto grado de autonomismo a un país.

LINEAS DE ACTUACION

- a) Reestructuración de la industria tradicional en orden a lograr una mayor eficiencia y competitividad.
- b) Reconversión: iniciar y consolidar un proceso de reconversión industrial que exija bien una asimilación de tecnología mas avanzada, bien un cambio de producto , bien uno y otro.
- c) Diversificación de la actividad industrial que se halla altamente concentrada en determinados subsectores , rayando el monocultivo del metal.

En este sentido habria que actuar de forma selectiva en las siguientes actividades industriales:

BIENES DE EQUIPO

Es un sector importante de la industria: El 70 por ciento de la máquina-herramienta del Estado se produce en Euskadi. Es preciso potenciar esta actividad, ampliando la gama de productos e introduciendo la fabricación de máquinas de tecnología mas avanzadas, tendiendo a un tipo de empresa de mayor dimensión y fomentando la colaboración entre empresas de cara a la investigación, programación, ventas etc. .

ELECTRONICA

Como una actividad complementaria a la anterior, habria que promover la electrónica que apenas está introducida en la industria vasca, lo que aportaria apoyo considerable ala sector de bienes de equipo.

PETROQUIMICA BASICA Y DERIVADA

Se trataria de promover una industria básica o de cabecera, al igual que lo es la siderurgia respecto a los productos metálicos. En concreto, a partir del refino del petroleo se pasaria a obtener el etileno, gas cuya producción es básica para una serie de derivados (polietileno), los cuales a su vez permiten desarrollar toda una gama de productos (bolsas y embalajes de plastico, botellas de plastico, redes de pesca, sacos de abono, invernaderos, cables electricos, juguetes, fibras textiles, anticongelantes, etc. . .

En una palabra la petroquimica de base lleva consigo un efecto multiplicador (medidos en puestos de trabajo y renta) muy importante.

PRODUCCION DE ALIMENTOS

Euskadi es deficitario en alimentos, solamente Navarra conoce un superavit alimenticio.

Euskadi cuenta con posibilidades en esta sector dado que dispone de recursos agricolas, ganaderos y pesqueros importantes.

No se trata de integrar en la economia vasca una actividad tradicional, sino por el contrario de potenciar el sector agro-pesquero-alimenticio, mediante una industrialización del mismo, haciendo de él un sector moderno, cuya significación estratégica es evidente al igual que la energia o las materias primas.

Asi mismo no hay que olvidar otro tipo de industrias estrechamente ligadas a la alimentación como es la industria de máquinaria agricola, que vendria a completar la linea de bienes de equipo antes señaladas, investigación, patentes, semillas, abonos, etc.

Este tipo de actividades propuestas (bienes de equipo, electrónica, petroquimica, alimentación) ofrecen dos ventajas que es necesario subrayar por su importancia en el contexto de Euskadi:

- 1.- Son actividades industriales con un ciclo de producción no contaminante, que no da lugar a problemas de deterioración del medio ambiente.
- 2.- Son actividades que en gran parte pueden ser promovidas a iniciativas de pequeñas y medianas empresas.

La reconversión tecnológica o introducción de nuevos productos no puede ser abandonada a la sola iniciativa privada. Por lo que es necesario a corto plazo la creación de un Instituto de Tecnologia Aplicada y la promoción de todo tipo de investigación tecnológica dentro de la empresa, en especial si es realizado por asociación de varias empresas.

La creación de una Universidad Vasca seria un paso importante en la dotación de la necesaria infraestructura humana en torno a la cual se polariza todo un sistema de investigación.

La planificación y organización de la enseñanza profesional a todos los niveles debe de preparar la mano de obra cualificada que responda a las necesidades de la demanda de las empresas en los distintos sectores de producción.

POLITICA DE SELECCION Y DE LOCALIZACION DE ACTIVIDADES

En este sentido el sector público vasco tendria que planificar y adoptar una estrategia de localización de empresas en orden a que la actividad industrial , en lugar de concentrarse excesivamente, se distribuye de forma equilibrada por el territorio vasco y sus comarcas en orden a lograr una descongestión de núcleos.

Asi mismo, el sector público tendria que regular con criterios de selectividad las inversiones tanto interiores como exteriores.

Todo ello exige que el Estatuto de Autonomía dote a las instituciones de Euskadi de competencias en materia de concesión de licencias de instalación industrial, competencia que actualmente es ejercida por el Gobierno español.

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Dada la importancia y significación de las PME en la economía vasca, es necesario dedicarles una atención particular:

Canalizando recursos financieros y técnicos hacia las PME. Reestructurando las PME mediante fusión de las mismas o mediante la promoción conjunta de sociedades que atienden servicios comunes de administración, programación, comercialización etc. . . , en orden a alcanzar mayor eficiencia y competitividad.

POLITICA FINANCIERA

Es necesario implicar a la Caja de Ahorro en orden a marcar la pauta e implantar una dinámica de desarrollo en Euskadi.

- Creando líneas de financiación para las empresas vascas, en especial para las PME.
- Integrando entre sus funciones la de promoción y asesoramiento técnico-empresarial a fin de potenciar la capacidad de rendimiento de las PME.
- Orientando sus coeficientes de inversión obligatoria hacia la financiación de organismos públicos (Ayuntamientos, Diputaciones, etc. . . .).

Una política de promoción de la creatividad para lo cual habrá que realizar una regulación de créditos personales a fin de fomentar la iniciativa empresarial y concesión de créditos en base a garantías personales y técnicas de proyectos empresariales.

ORDENACION DEL TERRITORIO Y DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO

Si hasta ahora se ha crecido en cantidad a partir de ahora habrá que dar prioridad a un crecimiento en calidad. En este sentido cabe apuntar objetivos como:

- Ordenación integral del territorio. Protección y mejora del medio ambiente.
- Ordenación de los asentamientos urbanos. Urbanizar el medio rural dotándolo de los equipamientos colectivos necesarios.
- Ordenación y mejora del transporte público.
- Reorganizar la sanidad, reestructurar la Seguridad Social, promoción del seguro de desempleo, organizar la Seguridad Social agraria, sistema de becas y préstamos para estudios e investigación.
- Garantizar la calidad de la vivienda.